

VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

NOTA P.D. N° 121

14 de marzo de 2022

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, en cumplimiento a la Resolución SENAC N° 15/2021 “*POR LA CUAL SE ESTABLECE EL PLAZO LIMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN*” en estrecha vinculación con el Decreto N° 4.458/2020 “*Por el cual se dispone la implementación del Plan Nacional de Integridad, Transparencia y Anticorrupción (PNI 2021-2025) correspondiente al periodo fiscal comprendido entre los ejercicios 2021-2025*”.

En ese sentido se adjunta el “Plan Anual de Transparencia, Integridad y Anticorrupción” de la Compañía, correspondiente al año 2022, aprobado por el Directorio para los fines pertinentes.

Con el afán de seguir apoyando las iniciativas relacionadas a la Transparencia y la lucha en la prevención de la corrupción, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con mi consideración más distinguida.



Ing. SANTE VALLESE V.
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

A SU EXCELENCIA

Don RENÉ M. FERNÁNDEZ B., Ministro Secretario Ejecutivo
SECRETARÍA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

E. S. D.

VISION Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISION Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad.

CORRESPONDE AL MEMORÁNDUM N° 01/UTA/2022
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Asunción,

14 MAR. 2022

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 03 de marzo del año en curso, según consta en el **Acta N° 08**, ha resuelto:

- 1. APROBAR** el "PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN", correspondiente al periodo 2022, según propuesta obrante en autos.
- 2. ENCOMENDAR** a la Unidad de Transparencia y Anticorrupción a realizar las comunicaciones conforme correspondan.


Ing. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

Foliado del 01 al 08, incluida la presente Providencia.